



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

5541

Corrección de errores de la resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de 3 de mayo de 2025 por la que se convoca un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de la categoría de Técnico Titulado Superior – Biólogo correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases (BOIB num. 59 de 10 de mayo de 2025)

Antecedentes

Por medio de la resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de 3 de mayo de 2025 por la que se convoca un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de la categoría de Técnico Titulado Superior – Biólogo correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases (BOIB num. 59 de 10 de mayo de 2025).

1. Se ha advertido un error, en el Anexo 5 Comisión de Selección.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que “las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

2. El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que la revocación de los actos de gravamen o desfavorables y la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que ha dictado el acto o la disposición.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Rectificar el error observado en la resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de 3 de mayo de 2025 por la que se convoca un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de la categoría de Técnico Titulado Superior – Biólogo correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases (BOIB num. 59 de 10 de mayo de 2025).

2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Las personas candidatas disponen de un nuevo plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 21 de mayo de 2025)

El director general del Servei de Salut de les Illes Balears

Javier Ureña Morales



ANEXO Corrección de errores

En el Anexo 5 Comisión de Selección:

Donde dice:

- Presidenta: Anna Torrent Colomer
 - Suplente: M^a Pia Español Lloret
- Vocal: Ana Belén Castel Seguí
 - Suplente: Londa Michailova Niktovenko
- Vocal: Victor Asensio Landa
 - Suplente: Priscila Benito García
- Secretaria: Luisa Nogués Sánchez
 - Suplente: Elena M^a Villaverde Bellido

Debe decir:

- Presidenta: Anna Torrent Colomer
 - Suplente: Priscila Benito García.
- Vocal: Ana Belén Castel Seguí
 - Suplente: Londa Michailova Niktovenko
- Vocal: Irene Cuevas Saiz
 - Suplente: Baltasar Gornals Soler
- Secretaria: Elena M^a Villaverde Bellido
 - Suplente: Luisa Nogués Sánchez

